

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10168 *Resolución de 12 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Jaén» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Arquitecto, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 5 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cazorla.

Cazorla, 12 de abril de 2023.–El Alcalde, Antonio José Rodríguez Viñas.